



Quito, 2 de junio de 2015

Boletín de Prensa No. 610

Ecuador propone en Colombia un abordaje multidimensional para la erradicación de la pobreza

Este martes el titular de la Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza (Setep), Andrés Mideros, representó a Ecuador en la Tercera Reunión Anual de Alto Nivel de la Red de Pobreza Multidimensional, que se lleva a cabo hasta mañana en la ciudad colombiana de Cartagena y que cuenta con la participación de más de 13 países.

En esta reunión -que contó con la participación del presidente de Colombia, Juan Manuel Santos- Ecuador propuso a los representantes de las naciones invitadas que las métricas para capturar la multidimensionalidad de la pobreza deben establecer la base de acciones integrales para su erradicación.

Es así que, a través de la ponencia denominada “La pobreza multidimensional en Ecuador: Enfoque de derechos para el Buen Vivir”, Mideros explicó a los asistentes cómo en Ecuador se está trabajando en este proceso, con el objetivo de erradicar la pobreza extrema hasta 2017, de acuerdo a las metas que se ha planteado el Gobierno Nacional con la implementación del Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) y la ejecución de la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza (Eniep).

En el evento, organizado por la Universidad británica de Oxford, Mideros sostuvo que la pobreza se genera por estructuras e instituciones que generan relaciones de dominio y explotación heredadas desde tiempos de la colonia y que se evidencian en al menos seis perspectivas: por género y diversidades sexuales, movilidad humana, intergeneracional, interculturalidad, por discapacidades y territorial. La pobreza es el reflejo de las desigualdades.

“Aún cuando existe una gran variedad de aproximaciones teóricas para identificar qué hace pobre a un individuo o a una sociedad, hay un consenso cada vez más amplio sobre la naturaleza multidimensional de este concepto, el cual reconoce que los elementos que toda persona necesita para decidir de manera libre, informada y con igualdad de oportunidades sobre sus opciones vitales, no pueden ser reducidos a una sola de las características o dimensiones de su existencia”, afirmó Mideros.

En este marco, la Eniep plantea la articulación de políticas de desarrollo social, producción y empleo, conocimiento y talento humano, desarrollo económico, junto con la planificación, la gestión política y los enfoques de igualdad; para el cumplimiento de



los derechos del Buen Vivir: educación y comunicación; trabajo y seguridad social; agua, alimentación y salud; hábitat y vivienda; y ambiente sano.

Asimismo, Mideros resaltó que Ecuador es un Estado de justicia y derechos que tiene como deber supremo garantizar la igualdad y evitar la discriminación entre los miembros de su población.

En este sentido, indicó que nuestro país está desarrollando un nuevo índice de pobreza multidimensional en una mesa interinstitucional conformada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS), el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), que cuenta con el apoyo de la Iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford (OPHI). Sin embargo, señaló: “esperamos que pronto dejemos de medir la pobreza, para empezar a medir el Buen Vivir”.

Finalmente, destacó los avances que ha logrado Ecuador durante el gobierno de la Revolución Ciudadana. En estos últimos ocho años se han reducido todos los tipos de pobreza: la de ingresos que se mide desde la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo Urbano y Rural (Enemdur), y la de consumo y de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) medidas desde la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Además, ha disminuido la desigualdad tanto de ingreso como de consumo.

En este sentido, los factores más importantes que han contribuido en la reducción de la pobreza son el crecimiento económico y, principalmente, la redistribución. Este crecimiento económico se ha traducido en una mayor participación de la inversión social respecto del Producto Interno Bruto (PIB). La inversión social de 2007 ascendió a USD 3.272,4 millones, equivalente al 6,4% del PIB; mientras que en 2013, el gasto social alcanzó los USD 9.188,2 millones, equivalente al 9,7% del PIB.

Los elementos que explican la reducción de la pobreza y la desigualdad se observan en los logros en educación, salud, seguridad social, vivienda, acceso a servicios básicos, entre otros.

Para mayor información:

Dirección de Comunicación

Telf. (02) 3978900 ext. 2827

www.planificación.gob.ec